

**BOLSA DE TRABAJO DE AUXILIAR DE CONTROL E INFORMACIÓN/
CONSERJE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE ARGANDA,
S.A. (ESMAR)**

La Lista provisional de Admitidos/as y Excluidos/as de la Bolsa de Trabajo para el puesto de **Auxiliar de Control e Información/Conserje**, según el Comité de Selección en función de la valoración de la documentación aportada, es la siguiente:

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS

| NOMBRE DE CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS |
|--------------------------------------|
| AGUILAR MARTINEZ, ANTONIO |
| ATIENZA ATIENZA, JUAN ANTONIO |
| BALDONADO HERNANDEZ, RAQUEL |
| CALDERON GALA, MARIA DEL ARA |
| CALDERON GALA, MARIA JOSE |
| CARRERO RUBIO, JOSE VICENTE |
| CERCADILLO TOLEDO, MIRIAM |
| FERNANDEZ ALMUNIA, ANGEL |
| GAGO RUBIO, CLARA ISABEL |
| GARCIA FERNANDEZ, MANUELA |
| HORCAJO VALDERAS, PATRICIA |
| MAESSES MONROY, SILVIA |
| MARTINEZ ZORITA, MARIA ROSARIO |
| MORALES PEÑA, HECTOR MANUEL |
| NISTAL CRIADO, FRANCISCO |
| PEREZ BLANCO, JULIA |
| PEREZ DEL POZO, PALOMA |
| SERRANO PEREZ, VICENTE |
| VAZQUEZ MADRIGAL, JOSE MIGUEL |
| VIDES FIGAREDO, JOSE ANTONIO |

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUÍDOS/AS

| NOMBRES DE CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS | OBSERVACIONES |
|---------------------------------------|---|
| ANTOÑANZAS MASSO, MARTA | No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8. |
| AZUAJE AZUAJE, MARIA AUXILIADORA | No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8. |
| BERMEJO PRIEGUE, NEREA | No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8. |



| NOMBRES DE CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS | OBSERVACIONES |
|---------------------------------------|--|
| BLESA MARTIN, PEDRO | No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartados 7 y 8. |
| BRUZON REYNALDO, CARLOS | No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8. |
| BUCETA BASILIO, BEGOÑA | No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8. |
| CABALLERO LARA, MARIA SOLEDAD | No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8. |
| CADENAS ABANADES, MARIA NIEVES | No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8. |
| CALDERON GOMEZ, SHEILA | No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8. |
| CAMACHO SANCHEZ, JUAN MANUEL | No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8. |
| CANO TORRES, FRANCISCO | No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8. |
| CARRERO RUBIO, GEMA ESTHER | No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartados 6, 7 y 8. |
| CONTI PALMA, JESUS EMMANUEL | No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartados 5, 6 y 8. |
| CORRAL LANGA, BEATRIZ | No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartados 5 y 6. |
| DE LAS HERAS CARDIZALES, LUIS MIGUEL | No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8. |
| DOMINGUEZ LOPEZ, PEDRO LUIS | No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8. |
| DUMITRU-CLAUDIU, MICU | No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartados 5, 6, 7 y 8. |
| ESTEBAN ALONSO, CRUZ CRISTINA | No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 6. |
| FERNANDEZ BARBERO, ELENA | No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8. |
| FERNANDEZ DE LA CRUZ, MARIA CARMEN | No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartados 5 y 8. |
| FERNANDEZ GARCIA, SUSANA | No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartados 5, 6, 7 y 8. |
| GARCIA MUÑOZ, ESTHER | No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8. |
| GOMEZ RODRIGUEZ, ALEJANDRO | No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8. |
| GUILLEN PLATA, PABLO | No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8. |
| HERRERO DELGADO, ROBERTO ANTONIO | No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartados 5, 6, 7 y 8. |
| HUERTOS TARJUELO, DAVID | No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8. |
| LOPEZ EXPOSITO, ANDREA | No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartados 5, 6 y 8. |



| NOMBRES DE CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS | OBSERVACIONES |
|---------------------------------------|--|
| LOPEZ OLEA, ADRIAN | No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartados 5, 6 y 7. |
| LOPEZ SEPULVEDA, JORGE | No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartados 7 y 8. |
| MARTIN NUÑO, RAUL | No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8. |
| MARTINEZ BUCETA, CRISTIAN | No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8. |
| MONROY RUIZ, ANGELA | No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8. |
| MUÑOZ NAVARRO, MIRIAM | No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8. |
| MURILLO JACOME, MARIANA ALEXANDRA | No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8. |
| NARVAEZ PUJAY, YOLANDA ASELA | No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartados 5, 6, 7 y 8. |
| OLIVARES SANCHEZ, MARIA DEL PILAR | No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8. |
| OSORIO MUDARRA, ROBERTO | No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8. |
| PARELLADA GARCIA, MARTA | No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8. |
| PERON CANO, IVAN | No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8. |
| PIELAGO ROJO, MANUEL | No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartados 5, 6 y 8. |
| PINEDA CATALAN, JOSE MARIA | No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartados 7 y 8. |
| QUEVEDO MORIN, GRISETTE MARIA | No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartados 7 y 8. |
| RODRIGUEZ LORA, LAURA | No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8. |
| RODRIGUEZ VADILLO, SUSANA | No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8. |
| ROMAN IDIGORAS, FRANCISCO | No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8. |
| ROMAN IDIGORAS, LINDA ESTELA | No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8. |
| ROSALES HILERAS, DANY VANESSA | No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8. |
| SANCHEZ-CLEMENTE CERVIÑO, MARIA JESUS | No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8. |
| VIDAL TARODO, CAROLINA | No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartados 5, 6, 7 y 8. |





* Se informa que en las bases de la Convocatoria se ha detectado una errata en la **Base Segunda. Requisitos de los/as aspirantes** en dos de los requisitos, duplicándose la numeración 2.5 y 2.6.

Se procede a subsanar dicha errata, quedando con la siguiente numeración:

2.5.-Aportar Certificado Negativo de Delitos de Naturaleza Sexual del Registro Central de Delincuentes Sexuales, actualizado a la fecha de presentación de instancias, o estar en condiciones de obtenerlo antes de que termine el plazo del proceso selectivo.

2.6.-Aportar Certificado Negativo de Delitos Penales emitido por el Ministerio de Justicia, actualizado a la fecha de presentación de instancias, o estar en condiciones de obtenerlo antes de que termine el plazo del proceso selectivo.

2.7.- Estar en posesión del título de Graduado Escolar, Graduado en ESO o equivalente. (Se debe aportar el título correspondiente).

2.8.-Acreditar una experiencia laboral mínima de 6 meses en un puesto de la misma categoría (se deben aportar copia de los correspondientes documentos acreditativos).

*Los/as aspirantes que no figuren en la relación de admitidos/as, **dispondrán de un plazo de 2 días hábiles** desde la publicación de la presente lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as para verificar y **subsanar dicha cuestión**.

En Arganda del Rey, a 19 de abril de 2024.

EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE ARGANDA, S.A.



Amalia Guillén Sanz.

Gerente.